

SECRETARÍA DE TURISMO E INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO

ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MARCO RECTOR INSTITUCIONAL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS (MARCI) Formulario I SETUR/IHT

ACTA Nº 1

Tegucigalpa, M.D.C., 07 DE MAYO DE 2024

La Máxima Autoridad Ejecutiva de la Secretaría en el Despacho de Turismo e Instituto Hondureño de Turismo, que firma el final de este documento Licenciada Yadira Gómez Chavarría, expresa su compromiso de liderar y apoyar, de manera directa y recurrente, la implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI) en la Secretaría en el Despacho de Turismo e Instituto Hondureño de Turismo, a través de nuestro ejemplar cumplimiento de la Constitución, las leyes, reglamentos, los componentes, principios, normas de control interno, el Manual para la Implementación del MARCI y otras normativas relacionadas.

El MARCI que se adopta mediante esta Acta, permitirá el logro de los objetivos de la Secretaría en el Despacho de Turismo e Instituto Hondureño de Turismo, con ética, eficiencia, economía, cuidado del ambiente y transparencia; protegerá los recursos humanos, financieros, tecnológicos y cualquier otro recurso contra pérdida, uso indebido o despilfarro; prevendrá e identificará oportunamente errores o irregularidades; y, proveerá de información para la aplicación de acciones correctivas.

Suscribo, y también me comprometo a facilitar los procesos de difusión y capacitación del MARCI y a estimular, con nuestro ejemplo, la implementación, supervisiones continuas, autoevaluación y evaluación para promover mejoras.

También me comprometo a cumplir las recomendaciones y observaciones originadas de las evaluaciones independientes de la Auditoría Interna y Externa, como un insumo básico dentro del proceso de planeación, seguimiento y mejoramiento continuo de la institución.

Para constancia se firma en la ciudad de Tegucigalpa a los 07 días del mes de mayo de 2024.

Yadira Gómez Chavarría

Secretaría en el Despacho de Turismo y

Presidente Ejécutivo del Instituto Hondureño de Turismo



SECRETARÍA DE TURISMO E TUTO HONDUREÑO DE TURISMO

IMPLEMENTACIÓN DEL MARCO RECTOR INSTITUCIONAL DE LOS RECURSOS ACTA DE COMPROMISO PARA LA PÚBLICOS (MARCI)

HONDURENO



Jefe de Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión

(UPEG)

Gerente de Planificación y Relaciones

Tatiana Siercke









Fortalecimiento de la Oferta Gerente de Planeamiento y Ana Margarita García



(Representante de la Máxima Autoridad

Ejecutiva)

